



Universidad de
los Andes

POSTGRADOS
Y EDUCACIÓN CONTINUA

Facultad de Derecho

MAGÍSTER EN DERECHO PROCESAL



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
ACREDITADA EN TODAS LAS ÁREAS
NIVEL DE EXCELENCIA 6 AÑOS

Gestión Institucional, Docencia de Pregrado, Investigación,
Vinculación con el Medio y Docencia de Postgrado.
Hasta diciembre de 2028.



Mensaje de las Directoras

“Las nuevas tendencias jurisprudenciales y la aplicación práctica del Derecho Procesal son instrumentos indispensables para la constante actualización de los profesionales del Derecho. Es mediante la combinación del examen profundo de los contenidos del Derecho Procesal y el desarrollo de habilidades de argumentación y litigación que se promueve la excelencia en el desempeño profesional. De este modo, es necesario contar con profesionales preparados para cumplir eficazmente la defensa técnica y alcanzar la solución efectiva de los conflictos intersubjetivos de intereses. El programa de Magíster que aquí presentamos colabora en esta formación, entregando un modelo coherente para impulsar la actualización profesional adecuada en los ámbitos más relevantes del Derecho Procesal y de la actividad profesional.”



Maite Aguirrezabal
Directora Magíster en
Derecho Procesal



Priscila Machado
Directora Magíster en
Derecho Procesal



¿QUIÉNES SOMOS?

La Universidad de los Andes es una institución que busca la excelencia académica, con una clara identidad cristiana, cuyo modelo educativo está centrado en las personas.

Está llamada a contribuir al país, con el aporte de todos los integrantes de su comunidad y desde los distintos ámbitos de su quehacer. Defiende principios y valores universales como el respeto y la dignidad humana. Se considera a sí misma como una institución que debe ser un aporte para las futuras generaciones.

NUESTRA VISIÓN

Profundizar en el conocimiento de todos los ámbitos del saber y contribuir a la formación integral de sus estudiantes.

Quiere promover el diálogo académico, el trabajo bien hecho y el afán de servicio a la sociedad. Anhela irradiar un modo de vida coherente con las enseñanzas de la Iglesia católica.

NUESTRA MISIÓN

Ser un centro de excelencia, caracterizado por su apertura a los retos culturales y morales de la sociedad, y su afán de responder a ellos con soluciones innovadoras.

Sus profesores, alumni y estudiantes serán actores centrales en la vinculación de la Universidad con la sociedad.

PILARES



Búsqueda y compromiso con la verdad.



El empeño por el trabajo bien hecho.



Aprecio por la dignidad humana.



Respeto a la libertad y responsabilidad personales.



Afán de servicio, la unidad y la vocación de permanencia.



Magíster en Derecho Procesal

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El Magíster en Derecho Procesal de la Universidad de los Andes es un programa de postgrado que pretende entregar a los alumnos una actualización y profundización en el estudio y análisis de las normas procesales, desde una mirada dogmática y práctica centrada en el ejercicio profesional.

Para esto, el Magíster aborda cuatro líneas de especialización:

- Derecho Procesal Civil.
- Derecho Procesal Penal.
- Derecho Procesal Especial.
- Mecanismos alternativos de solución de conflicto y Arbitraje.

PERFIL DE EGRESO

El graduado del programa de Magíster será un profesional preparado para comprender, analizar, evaluar y resolver problemas jurídicos relacionados con el derecho procesal civil, el derecho procesal penal y el derecho procesal especial desde la perspectiva de los principios y normas del ordenamiento jurídico actual. Adicionalmente, estará capacitado para reflexionar sobre la responsabilidad y las consecuencias de sus actos, considerando los principios éticos y normativos propios del quehacer del ámbito profesional, en particular, el trabajo bien hecho, el actuar correcto y la responsabilidad personal.

PERFIL DE EGRESO

El abogado egresado en el programa de Magíster en Derecho Procesal será capaz de desempeñarse en el ámbito de la litigación civil, penal, especial, judicial y extrajudicial. También podrá orientar a clientes en el desarrollo de estrategias procesales adecuadas para la tutela efectiva de los derechos.

OBJETIVOS

1. Analizar las diferentes vertientes que conforman el ámbito del Derecho Procesal, desde un punto de vista teórico-práctico con objeto de lograr un conocimiento amplio y actualizado en el ámbito del Derecho Procesal Civil, Procesal Penal, procedimientos especiales y mecanismos alternativos de soluciones de conflictos.
2. Abordar los problemas dogmáticos y prácticos del Derecho Procesal, enriqueciendo el desarrollo de las habilidades analíticas del profesional especializado.
3. Analizar los mecanismos alternativos de solución de conflictos para el desempeño profesional jurídico en los métodos de autocomposición y arbitraje, bajo las reglas de la ética profesional y normas procesales vigentes.
4. Permitirle analizar sobre la responsabilidad y las consecuencias de sus actos, considerando los principios éticos y normativos propios del quehacer del ámbito profesional, en particular, el trabajo bien hecho, el actuar correcto y la responsabilidad personal.



Magíster en Derecho Procesal

DIRIGIDO A

Abogados, pero especialmente a aquellos dedicados al área de litigios, abogados de ejercicio libre de la profesión, jueces, fiscales, defensores y abogados de servicios públicos.

DURACIÓN

4 semestres

MODALIDAD

Semipresencial

¿POR QUÉ ELEGIR ESTE PROGRAMA?

- Cuerpo académico formado por profesores altamente especializados en Derecho Procesal, con experiencia en postgrado e investigación jurídica de alto nivel académico.
- Más de 20 años impartiendo programas de postgrados en el área jurídica.
- Programa profesionalizante que entrega a nuestros alumnos instrumentos para desarrollar los conocimientos, habilidades y actitudes propias de un(a) profesional de las ciencias jurídicas en el ámbito del Derecho Procesal.
- Modalidad flexible que permite compatibilizar estudios con vida laboral.

METODOLOGÍA

- B-learning

¿QUÉ NOS RESPALDA?



+20 años impartiendo programas de postgrado en el área jurídica



92% de los profesores de la Facultad de Derecho cuentan con grado de doctor.



Claustro académico de excelencia, con un alto nivel de publicaciones científicas.



Plan de Estudios

I CUATRIMESTRE

II CUATRIMESTRE

CICLO EN DERECHO PROCESAL CIVIL

CICLO EN DERECHO PROCESAL PENAL

El Derecho de Acción en el Sistema Procesal Vigente

Las Partes y sus Problemas Actuales

Garantías Procesales del Imputado y Procedimiento ante el Juez de Garantía

Procedimiento Ante el Tribunal Oral en lo Penal

Tutela Cautelar e Ineficacias Procesales

La prueba en el Sistema Procesal Civil Actual

La Prueba Ilícita en el Sistema Procesal Penal

Los Sistemas Orales y los Recursos Procesales

Nuevas Tendencias en el Sistema de Recursos Procesales Civiles

La Ejecución Civil y la Tutela Efectiva

Litigación Procesal Penal Práctica

Ética Judicial

Nuevas Formas de Litigación Civil

Seminario de Análisis Jurisprudencial y Litigación

III CUATRIMESTRE

IV CUATRIMESTRE

CICLO EN DERECHO PROCESAL ESPECIAL

CICLO EN ARBITRAJE Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS

TITULACIÓN

Procedimiento Laboral

Procedimiento de Familia

Arbitraje Mecanismos Alternativos Resolución Conflictos

El arbitraje Interno y en Procedimientos Especiales

Metodología Científica

Procedimiento Concursal

Procedimiento en Materia de Consumo

Arbitraje Internacional

Mediación en el Procedimiento Chileno

Seminario de Grado

Electivo

Procedimiento Ante los Tribunales Ambientales

Conciliación en el Procedimiento Chileno

Seminario de casos Simulados

Seminario de Análisis Jurisprudencial



DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

CICLO EN DERECHO PROCESAL CIVIL

Orientado al análisis del derecho procesal civil y actualización en las competencias necesarias para el desempeño profesional jurídico de litigación civil, bajo las reglas de la ética y normas procesales vigentes.

CICLO EN DERECHO PROCESAL PENAL

Orientado al análisis del derecho procesal penal y actualización en las competencias necesarias para el desempeño profesional jurídico de la litigación penal, con el objeto de aplicar los principios propios de la materia, bajo las reglas de la ética profesional y normas procesales vigentes.

CICLO EN DERECHO PROCESAL ESPECIAL

Orientado al análisis del derecho procesal especial y actualización en las competencias necesarias para el desempeño profesional jurídico de la litigación, con el objeto de patrocinar en la composición de conflictos de diversas índoles, bajo las reglas de la ética y normas procesales vigentes.

CICLO EN ARBITRAJE Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS

Orientado al análisis de los mecanismos alternativos de solución de conflictos y actualización en las competencias necesarias para el desempeño profesional jurídico en los métodos de autocomposición, con el objeto de promover la composición de conflictos, bajo las reglas de la ética y normas procesales vigentes.

Cuerpo Docente

Alejandro Romero Seguel

Abogado, Universidad de Valparaíso. Doctor en Derecho, Universidad de Navarra.

Orlando Poblete Iturrate

Abogado, Universidad de Chile. Magíster en Derecho, Universidad de Chile.

Maite Aguirrezabal Grünstein

Abogada, Universidad de Valparaíso. Doctora en Derecho, Universidad de Navarra.

Priscila Machado Martins

Abogada, Universidade do Norte do Paraná. Doctora en Derecho, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.

Sophía Romero Rodríguez

Abogada, Universidad Católica del Norte. Doctora en Derecho, Universidad de los Andes.

Francesco Carreta

Abogado, Universidad Austral de Chile. Doctor en Derecho, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.

Jaime Carrasco Poblete

Abogado, Universidad de los Andes. Doctor en Derecho, Universidad de los Andes.

Gonzalo Cortez Matcovich

Abogado, Universidad de Concepción. Doctor en Derecho, Universitat de València.

Felipe Gorigoitía Abbott

Abogado, Universidad de Valparaíso. Doctor en Derecho, Universidad Pompeu Fabra.

Iván Hunter Ampuero

Abogado, Universidad Austral de Chile. Doctor en Derecho, Universidad Carlos III de Madrid.

Claudio Meneses Pacheco

Abogado, Universidad Adolfo Ibáñez. Doctor en Derecho, Universidad de los Andes.

Patricio Martínez Benavides

Abogado, Pontificia Universidad Católica de Chile. Doctorando en Derecho, Universidad de los Andes.

Raúl Núñez Ojeda

Abogado, Universidad de Valparaíso. Doctor en Derecho, Universidad Pompeu Fabra.

Álvaro Pérez Ragone

Abogado, Universidad de Tucumán. Doctor en Derecho, Universidad de Colonia, Alemania.

Macarena Vargas Pavez

Abogada, Universidad Diego Portales. Doctora en Derecho, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.



Cuerpo Docente

Mónica Naranjo López

Abogada, Pontificia Universidad Católica de Chile. Magíster en Políticas Públicas, Universidad del Desarrollo.

Romy Rutherford Parentti

Abogada, Universidad Gabriela Mistral. Doctora en Derecho, Pontificia Universidad Católica de Chile.

Jaime Balmaceda Errázuriz

Abogado, Pontificia Universidad Católica de Chile. Ministro de la Corte de Apelaciones de Santiago.

Hernán Cárdenas Sepúlveda

Abogado, Universidad de la República. Relator de la Excm. Corte Suprema.

Ignacio Castillo Val

Abogado, Universidad Diego Portales. Doctor en Derecho, Università degli Studi di Milano.

Ximena Marcazzolo Awad

Abogada, Pontificia Universidad Católica de Chile. Doctora en Derecho, Pontificia Universidad Católica de Chile.

Marcelo Acuña Silva

Abogado, Universidad de Concepción. Doctor en Derecho, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.

Georgy Schubert Studer

Abogado, Universidad de Chile. Magíster en Derecho Penal por la Universidad Católica de la Santísima Concepción.

Fernando Valderrama Martínez

Abogado, Universidad Católica del Norte. Doctorando en Derecho, Universidad de Buenos Aires.

Agustina Alvarado Urizar

Abogada, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. Doctora en Derecho, Università degli Studi di Milano.

Ramón Beltrán Calfurrapa

Abogado, Universidad de Atacama. Doctor en Derecho, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.

Carlos del Río Ferreti

Abogado, Universidad Central de Chile. Doctor en Derecho, Universidad de Valencia.

Alejandro Miranda Montecinos

Abogado, Pontificia Universidad Católica de Chile. Doctor en Derecho, Universidad de los Andes.



Cuerpo Docente

Nicolas Luco Illanes

Abogado, Pontificia Universidad Católica de Chile. Master in Laws, Columbia University.

Carla Troncoso Bustamante

Abogada, Universidad de Chile. Fiscal Judicial de la Corte de San Miguel.

Gonzalo Hoyl Moreno

Abogado, Universidad de los Andes. Magíster en Derecho, Universidad Pompeu Fabra.

Victor Riffo Orellana

Abogado, Universidad Católica de la Santísima Concepción. Magíster en Derecho, Universidad Adolfo Ibáñez.

Álvaro Flores Monardes

Abogado, Universidad de Chile. Juez del 2do Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago.

Cesar Torres Mesías

Abogado, Universidad de Chile. Magíster en Derecho, Universidad Adolfo Ibáñez

Paz Pérez Ahumada

Abogada, Universidad de Valparaíso. Magíster en Derecho, Universidad Diego Portales.

Cristian Contreras Rojas

Abogado, Universidad de Talca. Doctor en Derecho, Universidad de Barcelona.

Fabiola Schencke Aedo

Abogada, Pontificia Universidad Católica de Chile. Magíster en Derecho, Universidad Complutense de Madrid.

Eduardo Godoy Hales

Abogado, Pontificia Universidad Católica de Chile. Magíster en Derecho, Universidad de los Andes.

Juan Luis Goldenberg Serrano

Abogado, Pontificia Universidad Católica de Chile. Doctor en Derecho, Universidad de Salamanca.

Francisco Pinilla Rodríguez

Abogado, Universidad de la República. Doctor en Derecho, Universidad Carlos III de Madrid.

Andres Erbetta Mattig

Abogado, Universidad Diego Portales. Doctor en Derecho, Universidad de los Andes.



Requisitos de Postulación

Documentos:

- Licenciatura en Derecho o título de abogado.
- Currículo vitae.
- Cédula de identidad (por ambos lados) o pasaporte en caso de ser extranjeros.
- Ensayo motivacional y de declaración de objetivos que explique el interés en el programa.
- Entrevista personal.

**Extranjeros: En caso de ser aceptados al programa deberán presentar su Certificado de Título profesional visado por el Consulado de Chile en el país de origen y por el Ministerio de Relaciones Exteriores en Chile (o apostillado), además de su visa de estudiante al día y un seguro de salud por la duración total del programa.*

**En caso de no contar con el número mínimo de alumnos para impartir el programa, establecido en cada caso por la unidad académica que lo imparte, la Universidad se reserva el derecho a no dictarlo, lo que el Alumno declara entender y aceptar, debiendo la Universidad comunicar esta decisión por escrito a los participantes matriculados con al menos cinco días hábiles de anticipación. En este caso se le devolverá al Alumno la totalidad del pago que haya efectuado por concepto de matrícula y/o arancel.*



VALOR DEL PROGRAMA

Matrícula: 10 UF
Arancel: 220 UF

CONTÁCTANOS



(+562) 2618 2607



(+569) 6108 5888



postgrados@uandes.cl



postgradosuandes.cl